



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Tercer Trimestre 2025

412 Secretaría de Estado en el
Despacho de Desarrollo Social
(SEDESOL)



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2025

412: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL), fue creada mediante Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 de fecha 06 de abril del 2022 y PCM-19-2022 de fecha 11 de agosto de 2022.

b. Misión

La Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL) es la rectora de las políticas públicas en materia social, articuladora y ejecutora de programas y proyectos orientados a la reducción de la pobreza, generando oportunidades de inclusión y desarrollo humano en forma integral a sectores vulnerables en riesgo y exclusión para aminorar la brecha social en Honduras.

c. Funciones

- ✓ Orientar, dirigir, coordinar, controlar y supervisar las actividades del Despacho de Desarrollo Social, de acuerdo con lo establecido en las leyes.
- ✓ Ejercer su rol como Rector de las políticas públicas de desarrollo y protección social.



- ✓ Asegurar la coordinación con las diferentes instituciones del Estado para la priorización de programas y proyectos de desarrollo y protección social.
- ✓ Velar por el cumplimiento de la misión y objetivos establecidos en el Acuerdo de Creación de la Secretaría de Estado.
- ✓ Atender los llamamientos que el Congreso Nacional realice en asuntos de su competencia.
- ✓ Cumplir con las obligaciones establecidas por el Tribunal Superior de Cuentas.
- ✓ Requerir la colaboración de cualquier dependencia gubernamental, las que tendrán la obligación de proporcionársela dentro de los límites de sus competencias.
- ✓ Delegar atribuciones a los Subsecretarios y Secretario General.
- ✓ Suscribir los actos de la Secretaría de Desarrollo Social.
- ✓ Autorizar con su firma, previo cumplimiento de las disposiciones legales, los contratos relacionados a su Secretaría de Estado.
- ✓ Administrar los recursos asignados a la secretaría de Estado.
- ✓ Ordenar los gastos de la Secretaría de Estado e intervenir en la tramitación de asignaciones adicionales y demás modificaciones presupuestarias.
- ✓ Emitir acuerdos y resoluciones en los asuntos de la competencia de la Secretaría de Estado.
- ✓ Realizar otras funciones afines y complementarias que se le asignen

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL) correspondiente al tercer trimestre de 2025.

La SEDESOL cuenta con un presupuesto aprobado de L855,313,481 representando el 0.20% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L430,907,821,286.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:



a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para La Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL) asciende a L.933,736,162 financiados en su totalidad con fondos nacionales.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto Transferencias y Donaciones con una asignación del 66.9%, seguido por el Grupo de Gasto de Servicios Personales con un 29.10%, Servicios No Personales con 3.0%, Materiales y Suministros con 0.7%, y Bienes Capitalizables con 0.4%.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025; asimismo, se muestra que el presupuesto ejecutado 2023 en comparación al 2024 tiene una tendencia ascendente, hasta el periodo 2025 donde se reduce el gasto operativo pero las asistencias sociales se mantienen.



d. Presupuesto Vigente por Programa

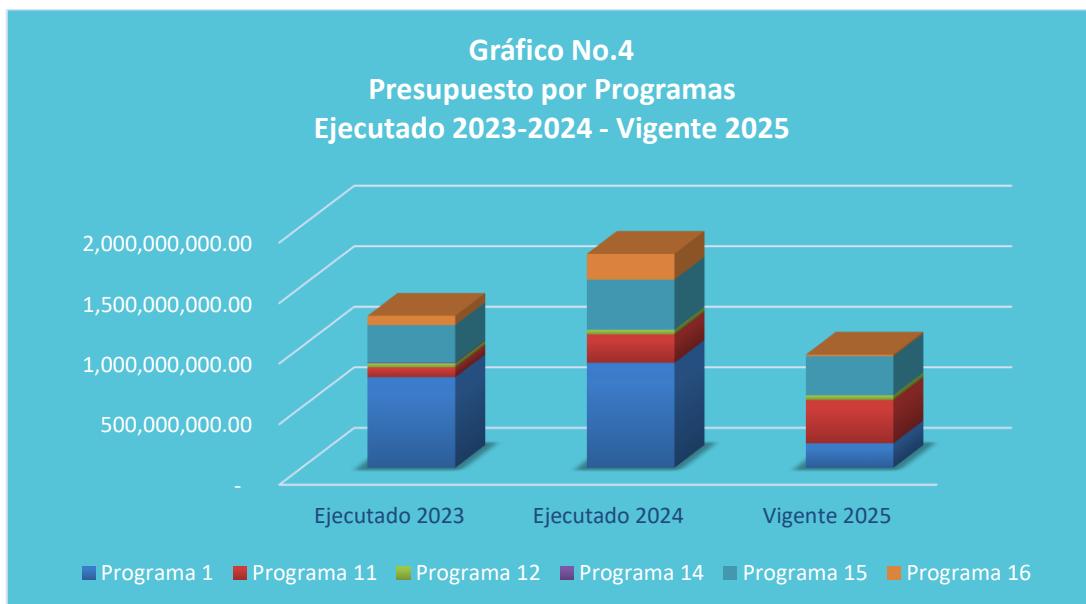
En cuanto a la distribución del presupuesto vigente por programa, se detalla de la siguiente manera: Programa 1 - Actividades Centrales con L201,191,295 (22%), seguidamente el Programa 11 Rectoría Integral de la Política Pública del Sector Social L358,159,868 (38%), 12 Coordinación y Articulación de la Política Social L38,445,789 (4%), 15 Dirección Técnica del Programa de Becas L322,539,210 (35%) y 16 Desarrollo Departamental en Infraestructura Social L13,400,000 (1%)





e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años y se toma en cuenta el vigente, del ejercicio fiscal 2025. La asignación presupuestaria de cada grupo de gasto de un año a otro es ascendente, concentrándose su gran mayoría en el programa Actividades Centrales.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para el tercer trimestre a la Secretaría de Desarrollo Social se le realizó la siguiente incorporación:

1. L 21,347,803 mediante Oficio No. DM-SEDESOL-393-2025 de fecha 24 de marzo del 2025, a fin de atender 6,422 migrantes retornados y obtener apoyo para el gasto operativo mediante la contratación de personal no permanente, atendiendo el Decreto PCM-08-2025 artículo 7 y 11; y en cumplimiento a los artículos 237 y 242 DL4-2025.
2. L 8,461,078 mediante Oficio No. DM-SEDESOL-685-2025 de fecha 21 de mayo de 2025, con el fin de completar el ajuste salarial general de L1,400.00 a favor de 458 servidores públicos que laboran bajo la modalidad de permanente en la SEDESOL, en base a lo establecido en el punto PRIMERO del Acuerdo Ejecutivo N° SETRASS-092-2025; y en cumplimiento a los artículos 1, 2, 3, 51, 62, 63, 68, 81, 236, 237, 240, 256 del DL 4-2025.

3. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL) cuenta con 5 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

1. Contribuir al desarrollo eficiente de los procesos de gestión y administración del Talento Humano de la SEDESOL.
2. Facilitar el conocimiento de las labores, responsabilidades y requisitos de cada uno de los puestos de trabajo, para la evaluación del desempeño del personal y futuras contrataciones.
3. Posibilitar el análisis objetivo de los puestos de trabajo, según las funciones de cada dependencia de la SEDESOL.
4. Posibilitar la creación de nuevos puestos de trabajo, reasignaciones o modificaciones cuando sea necesario o pertinente.
5. Mantener el flujo de trabajo en dirección al alcance de los objetivos institucionales.



b. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

c. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Descripción	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	241,755,239	271,761,336	59,502,973	188,290,626	212,258,363	21.9%	69.3%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21,475,000	27,739,441	10,359,000	20,712,342	17,380,441	37.3%	74.7%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,702,342	6,317,986	1,090,050	2,242,500	5,227,936	17.3%	35.5%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,000,000	3,319,915	12,863	19,911	3,307,053	0.4%	0.6%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	580,380,900	624,597,484	124,450,781	525,788,284	500,146,703	19.9%	84.2%
Total		855,313,481	933,736,162	195,415,666	737,053,662	738,320,496	20.9%	78.9%

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La SEDESOL muestra una ejecución para el tercer trimestre de L195,415,666 la cual representa el 20.9% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Servicios No Personales con 37.3%, seguido por Servicios Personales con 21.9% en los que se encuentran sueldos mensuales y colaterales, Transferencias y Donaciones 19.9%, Materiales y Suministros con 17.3%, Bienes Capitalizables con 0.4% y respecto al presupuesto vigente de la Institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La SEDESOL muestra una ejecución acumulada para el tercer trimestre de L737,053,662 la cual representa el 78.9% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Transferencias y Donaciones con 84.2%, Servicios No Personales con 74.7% en los que se encuentran sueldos mensuales y colaterales, Servicios Personales con 69.3%, Materiales y Suministros con 35.5% y Bienes Capitalizables con 0.6% respecto al presupuesto vigente de la Institución.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.



a. Programas Administrativos

Cuadro No. 2

Ejecución de Egresos por Programas Administrativos (cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
184,160,800	201,191,295	47,626,091	138,394,249	153,565,204	23.7%	68.8%

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución del 23.7% respecto al presupuesto vigente de la Institución, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Bienes Capitalizables y Transferencias y Donaciones para el normal funcionamiento de la Institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución acumulada del 68.8% respecto al presupuesto vigente de la Institución, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Bienes Capitalizables y Transferencias y Donaciones para el normal funcionamiento de la Institución.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



b. Programas Operativos

Programa 11 - Rectoría Integral de la Política Pública del Sector Social

Consiste en generar Políticas públicas, planes y estrategias formuladas en materia de desarrollo y protección social en favor de la población en pobreza, extrema pobreza y en situación de vulnerabilidad y riesgo social.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
224,979,059	358,159,868	78,580,316	303,335,431	54,824,437	21.9	84.7
Información Física						
Descripción del Producto		1 - Políticas públicas, planes y estrategias formuladas en materia de desarrollo y protección social en favor de la población en pobreza, extrema pobreza y en situación de vulnerabilidad y riesgo social.		Unidad de Medida del producto		32- DOCUMENTO
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	55,244,765	-	78,580,316	-	142.2	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3	38,445,789	3	25,968,465	100.0	67.5	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11 - Rectoría Integral de la Política Pública del Sector Social muestra una ejecución financiera de 21.9% en el tercer trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución. Respecto a la información física este programa tiene como producto el documento de políticas públicas, planes y estrategias formuladas en materia de desarrollo y protección social en favor de la población en pobreza, extrema pobreza y en situación de vulnerabilidad y



riesgo social, alcanzando el 0.0% de la información física con una ejecución del 142.2%.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 11 – Rectoría Integral de la Política Pública del Sector Social muestra una ejecución financiera acumulada de 84.7% en el tercer trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución. Respecto a la información física este programa tiene como producto el documento de políticas públicas, planes y estrategias formuladas en materia de desarrollo y protección social en favor de la población en pobreza, extrema pobreza y en situación de vulnerabilidad y riesgo social, alcanzando el 0.0% de la información física con una ejecución del 67.5%.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



Programa 12 - Coordinación y Articulación de la Política Social

Consiste en generar mecanismos de coordinación y articulación del Gabinete Social diseñados e implementados para socializar los programas, planes, proyectos e interacciones en materia de desarrollo y protección social a favor de la población en pobreza, extrema pobreza, vulnerabilidad y riesgo social.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera								
Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado		
32,725,802	38,445,789	8,236,922	25,968,465	12,477,324	21.4	67.5		
Información Física								
Descripción del Producto		1- Mecanismos de Gabinete Social, diseñados e implementados que faciliten la coordinación y articulación con las instituciones de gobierno para socializar los programas, planes proyectos e interacciones en materia de desarrollo y protección social a favor de la población en pobreza, extrema pobreza, vulnerabilidad y riesgo social.	Unidad de Medida del producto		32- DOCUMENTO			
Trimestral								
Programado			Ejecutado		% de Ejecución			
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		
1	9,144,310		1	8,236,922	100.0	90.1		
Anual								
Programado			Ejecutado		% de Ejecución			
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		
3	38,445,789		3	25,968,465	100.0	67.5		

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 12 – Coordinación y Articulación de la Política Social muestra una ejecución financiera de 21.4% en el tercer trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución. Respecto a la información física este programa tenía planificado entregar un (1) informe de mecanismos de coordinación y articulación del Gabinete Social diseñados e implementados para socializar los programas, planes, proyectos e interacciones en materia de desarrollo y



protección social a favor de la población en pobreza, extrema pobreza, vulnerabilidad y riesgo social, alcanzando el 100% de la información física con una ejecución del 90.1%.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 12 – Coordinación y Articulación de la Política Social muestra una ejecución financiera de 67.5% en el tercer trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución. Respecto a la información física este programa tenía planificado entregar de tres (3) informe de mecanismos de coordinación y articulación del Gabinete Social diseñados e implementados para socializar los programas, planes, proyectos e intervenciones en materia de desarrollo y protección social a favor de la población en pobreza, extrema pobreza, vulnerabilidad y riesgo social, alcanzando el 100% de la información física con una ejecución del 67.5%.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



Programa 15 - Dirección Técnica del Programa de Becas

El objetivo del programa consiste en facilitar el acceso de las juventudes a la educación superior en los niveles de grado y posgrado y llegar a la mayor cantidad posible de jóvenes en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
413,447,820	322,539,210	60,972,337	255,955,517	66,583,693	18.9	79.4
Información Física						
Descripción del Producto		1-Becas solidarias en sus diferentes modalidades (becas departamentales, becas por desempeño , becas equidad, becas Vicky Hernández, beca maestría local y becas maestría internacional) otorgadas a las y los jóvenes que se encuentra en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad social, reduciendo la brecha de desigualdad e inequidad social.		Unidad de Medida del producto		70-PARTICIPANTE
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
2,000	91,867,445	3,587	60,972,337	179.4	66.4	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
8,500	322,539,210	8,103	255,955,517	95.3	79.4	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 15 - Dirección Técnica del Programa de Becas muestra una ejecución financiera de 18.9% en el tercer trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución. Respecto a la información física, Este programa tenía planificado entregar 2000 Becas solidarias en sus diferentes modalidades (becas técnico- universitario, becas departamentales, becas por desempeño, becas equidad, becas Félix Vásquez, becas Vicky Hernández, becas maestría local y becas maestría internacional) otorgadas a las y los jóvenes que se encuentran en situación de pobreza, extrema pobreza y/o vulnerabilidad social, reduciendo las



brechas de desigualdad e inequidad social, realizando una entrega de 3,587 becas, alcanzando el 179.4% en la información física con una ejecución de 66.4%.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 15 – Dirección Técnica del Programa de Becas muestra una ejecución financiera acumulada de 79.4% en el tercer trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución. Respecto a la información física, Este programa tenía planificado entregar 8,500 Becas solidarias en sus diferentes modalidades (becas técnico- universitario, becas departamentales, becas por desempeño, becas equidad, becas Félix Vásquez, becas Vicky Hernández, becas maestría local y becas maestría internacional) otorgadas a las y los jóvenes que se encuentran en situación de pobreza, extrema pobreza y/o vulnerabilidad social, reduciendo las brechas de desigualdad e inequidad social, realizando una entrega de 8,103 becas, alcanzando el 95.3% en la información física con una ejecución del 79.4%.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Programa 16 – Desarrollo Departamental en Infraestructura Social



El Programa Desarrollo Departamental e Infraestructura Social, fue creado con la finalidad de brindar atención para el desarrollo de infraestructura menor y obras sociales a solicitud de las comunidades, patronatos, asociaciones, alcaldías, juntas de agua, cajas rurales y otras obras, a través de ideas de proyectos e iniciativas que favorezcan a los sujetos de derecho de protección social, en situación de pobreza, extrema pobreza y en situación de vulnerabilidad.

Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
-	13,400,000	-	13,400,000	-	-	100.0
Información Física						
Descripción del Producto		1 - Ayuda Humanitaria en beneficio de la población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad			Unidad de Medida del producto	70- PARTICIPANTE
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	-
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
73,446	13,400,000	-	13,400,000	-	100.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 16 – Desarrollo Departamental en Infraestructura Social muestra una ejecución financiera de 0.0% en el tercer trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución. Respecto a la información física, se tiene como producto el informe sobre Proyectos Aprobados de Infraestructura Menor y Obras Sociales; no se tenía programada entrega de un producto ni asignación presupuestaria para este trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada



El programa 16 – Desarrollo Departamental en Infraestructura Social muestra una ejecución financiera acumulada del 100.0% en el tercer trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución. Respecto a la información física, se tiene como producto el informe sobre Proyectos Aprobados de Infraestructura Menor y Obras Sociales; no se tenía programada entrega de un producto ni asignación presupuestaria para este trimestre.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI).
- ✓ Realizar una mejor programación del POA y Presupuesto para mejorar la ejecución de las metas físicas y financieras, con programación en base a costos reales.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto
3. Modificaciones Presupuestarias

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 412: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO

TERCER TRIMESTRE DE 2025

FONDOS TOTALES

(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	241,755,239	271,761,336	59,502,973	188,290,626	212,258,363	21.9	83,470,710	69.3
11100	Sueldos Básicos	161,377,837	194,063,695	47,154,667	142,869,782	146,909,028	24.3	51,193,913	73.6
11400	Adicionales	3,306,788	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	16,943,746	16,157,845	200,678	260,288	15,957,167	1.2	15,897,557	1.6
11520	Decimocuarto Mes	16,348,706	15,376,151	88,331	15,272,506	15,287,820	0.6	103,645	99.3
11600	Complementos	7,584,748	8,218,248	2,645,638	6,508,478	5,572,610	32.2	1,709,770	79.2
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	23,352,987	26,621,290	7,881,546	20,093,912	18,739,744	29.6	6,527,378	75.5
11750	Contribuciones para Seguro Social	5,674,824	3,528,299	831,141	2,374,688	2,697,158	23.6	1,153,611	67.3
12100	Sueldos Básicos	3,600,000	5,960,000	635,000	635,000	5,325,000	10.7	5,325,000	10.7
12410	Decimotercer Mes	300,000	529,602	-	-	529,602	-	529,602	-
12420	Decimocuarto Mes	150,000	315,000	20,972	20,972	294,028	6.7	294,028	6.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	195,603	391,206	-	-	391,206	-	391,206	-
12910	Contratos Especiales	2,500,000	180,000	-	-	180,000	-	180,000	-
14300	Gastos de Representación en el País	420,000	420,000	45,000	255,000	375,000	10.7	165,000	60.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21,475,000	27,739,441	10,359,000	20,712,342	17,380,441	37.3	7,027,099	74.7
21110	Suministro De Energía Eléctrica	2,000,000	2,000,000	568,108	1,232,163	1,431,892	28.4	767,837	61.6
21200	Agua	300,000	300,000	82,444	208,614	217,556	27.5	91,386	69.5
21430	Telefonía Celular	300,000	300,000	107,148	107,148	192,852	35.7	192,852	35.7
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	8,000,000	8,883,354	2,728,165	6,492,858	6,155,189	30.7	2,390,496	73.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	250,000	500,000	20,647	42,287	479,354	4.1	457,713	8.5
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	100,000	200,000	116,923	127,101	83,078	58.5	72,899	63.6
24500	Servicios de Capacitación	200,000	380,000	379,000	380,000	1,001	99.7	1	100.0
25100	Servicio de Transporte	600,000	825,000	8,947	717,921	816,053	1.1	107,079	87.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	180,000	373,229	167,225	373,229	206,004	44.8	0	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	270,000	840,000	-	-	840,000	-	840,000	-
25600	Publicidad y Propaganda	300,000	455,000	-	455,000	455,000	-	-	100.0
25700	Servicio de Internet	100,000	1,000,000	292,209	603,666	707,791	29.2	396,334	60.4
26110	Pasajes Nacionales	605,000	64,430	3,031	27,181	61,399	4.7	37,249	42.2
26120	Pasajes al Exterior	800,075	153,600	19,000	103,600	134,600	12.4	50,000	67.4
26210	Viáticos Nacionales	3,934,925	7,285,792	2,813,307	6,324,062	4,472,485	38.6	961,730	86.8
26220	Viáticos al Exterior	1,160,000	283,163	-	253,161	283,163	-	30,002	89.4
27210	Tasas	30,000	-	-	-	-	-	-	-
27500	Gastos Judiciales	50,000	-	-	-	-	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	2,195,000	3,895,873	3,052,848	3,264,353	843,026	78.4	631,521	83.8
29400	Actuaciones Artísticas	100,000	-	-	-	-	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,702,342	6,317,986	1,090,050	2,242,500	5,227,936	17.3	4,075,486	35.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,620,000	2,208,394	327,378	584,802	1,881,016	14.8	1,623,592	26.5
32200	Confecciones Textiles	50,000	-	-	-	-	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	200,000	56,900	-	6,900	56,900	-	50,000	12.1
33100	Productos De Papel Y Cartón	420,000	86,246	66,000	86,245	20,246	76.5	1	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	735,000	310,000	-	35,857	310,000	-	274,143	11.6
33500	Libros, Revistas y Periódicos	650,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	250,000	250,000	-	-	250,000	-	250,000	-
35100	Productos Químicos	-	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
35610	Gasolina	270,000	182,000	21,748	59,998	160,252	11.9	122,002	33.0
35620	Diesel	1,732,342	1,482,342	373,617	1,147,439	1,108,725	25.2	334,903	77.4
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
36400	Herramientas Menores	100,000	54,000	-	3,705	54,000	-	50,295	6.9

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 412: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO

TERCER TRIMESTRE DE 2025

FONDOS TOTALES

(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
36930	Elementos de Ferretería	100,000	50,000	238	238	49,762	0.5	49,762	0.5
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	60,000	-	-	-	-	-	-	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	870,000	124,540	13,855	28,625	110,685	11.1	95,915	23.0
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	50,000	30,000	645	920	29,355	2.2	29,080	3.1
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	15,000	33,564	33,564	33,564	0	100.0	0	100.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	100,000	-	-	-	-	-	-	-
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	100,000	-	-	-	-	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	1,080,000	630,000	253,004	254,206	376,996	40.2	375,794	40.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,000,000	3,319,915	12,863	19,911	3,307,053	0.4	3,300,005	0.6
42120	Equipos Varios de Oficina	150,000	-	-	-	-	-	-	-
42510	Equipo de Comunicación	250,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	100,000	6,195	-	6,195	6,195	-	-	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	500,000	3,313,720	12,863	13,716	3,300,858	0.4	3,300,005	0.4
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	580,380,900	624,597,484	124,450,781	525,788,284	500,146,703	19.9	98,809,200	84.2
51120	Pensiones	5,000,000	1,980,000	-	-	1,980,000	-	1,980,000	-
51211	Becas Nacionales	321,000,000	231,505,584	51,075,500	177,293,207	180,430,084	22.1	54,212,377	76.6
51212	Becas En El Exterior	80,000,000	80,000,000	6,754,557	71,634,274	73,245,443	8.4	8,365,726	89.5
51220	Ayuda Social a Personas	168,980,900	310,461,900	65,970,820	276,210,900	244,491,080	21.2	34,251,000	89.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	4,750,000	-	-	-	-	-	-	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	650,000	650,000	649,904	649,904	96	100.0	96	100.0
TOTAL		855,313,481	933,736,162	195,415,666	737,053,662	738,320,496	20.9	196,682,500	78.9

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 412: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	241,755,239	271,761,336	59,502,973	188,290,626	212,258,363	21.9	83,470,710	69.3
11100	Sueldos Básicos	161,377,837	194,063,695	47,154,667	142,869,782	146,909,028	24.3	51,193,913	73.6
11400	Adicionales	3,306,788	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	16,943,746	16,157,845	200,678	260,288	15,957,167	1.2	15,897,557	1.6
11520	Decimocuarto Mes	16,348,706	15,376,151	88,331	15,272,506	15,287,820	0.6	103,645	99.3
11600	Complementos	7,584,748	8,218,248	2,645,638	6,508,478	5,572,610	32.2	1,709,770	79.2
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	23,352,987	26,621,290	7,881,546	20,093,912	18,739,744	29.6	6,527,378	75.5
11750	Contribuciones para Seguro Social	5,674,824	3,528,299	831,141	2,374,688	2,697,158	23.6	1,153,611	67.3
12100	Sueldos Básicos	3,600,000	5,960,000	635,000	635,000	5,325,000	10.7	5,325,000	10.7
12410	Decimotercer Mes	300,000	529,602	-	-	529,602	-	529,602	-
12420	Decimocuarto Mes	150,000	315,000	20,972	20,972	294,028	6.7	294,028	6.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	195,603	391,206	-	-	391,206	-	391,206	-
12910	Contratos Especiales	2,500,000	180,000	-	-	180,000	-	180,000	-
14300	Gastos de Representación en el País	420,000	420,000	45,000	255,000	375,000	10.7	165,000	60.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21,475,000	27,739,441	10,359,000	20,712,342	17,380,441	37.3	7,027,099	74.7
21110	Suministro De Energía Eléctrica	2,000,000	2,000,000	568,108	1,232,163	1,431,892	28.4	767,837	61.6
21200	Agua	300,000	300,000	82,444	208,614	217,556	27.5	91,386	69.5
21430	Telefonía Celular	300,000	300,000	107,148	107,148	192,852	35.7	192,852	35.7
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	8,000,000	8,883,354	2,728,165	6,492,858	6,155,189	30.7	2,390,496	73.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	250,000	500,000	20,647	42,287	479,354	4.1	457,713	8.5
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	100,000	200,000	116,923	127,101	83,078	58.5	72,899	63.6
24500	Servicios de Capacitación	200,000	380,000	379,000	380,000	1,001	99.7	1	100.0
25100	Servicio de Transporte	600,000	825,000	8,947	717,921	816,053	1.1	107,079	87.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	180,000	373,229	167,225	373,229	206,004	44.8	0	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	270,000	840,000	-	-	840,000	-	840,000	-
25600	Publicidad y Propaganda	300,000	455,000	-	455,000	455,000	-	-	100.0
25700	Servicio de Internet	100,000	1,000,000	292,209	603,666	707,791	29.2	396,334	60.4
26110	Pasajes Nacionales	605,000	64,430	3,031	27,181	61,399	4.7	37,249	42.2
26120	Pasajes al Exterior	800,075	153,600	19,000	103,600	134,600	12.4	50,000	67.4
26210	Viáticos Nacionales	3,934,925	7,285,792	2,813,307	6,324,062	4,472,485	38.6	961,730	86.8
26220	Viáticos al Exterior	1,160,000	283,163	-	253,161	283,163	-	30,002	89.4
27210	Tasas	30,000	-	-	-	-	-	-	-
27500	Gastos Judiciales	50,000	-	-	-	-	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	2,195,000	3,895,873	3,052,848	3,264,353	843,026	78.4	631,521	83.8
29400	Actuaciones Artísticas	100,000	-	-	-	-	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,702,342	6,317,986	1,090,050	2,242,500	5,227,936	17.3	4,075,486	35.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,620,000	2,208,394	327,378	584,802	1,881,016	14.8	1,623,592	26.5
32200	Confecciones Textiles	50,000	-	-	-	-	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	200,000	56,900	-	6,900	56,900	-	50,000	12.1
33100	Productos De Papel Y Cartón	420,000	86,246	66,000	86,245	20,246	76.5	1	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	735,000	310,000	-	35,857	310,000	-	274,143	11.6
33500	Libros, Revistas y Periódicos	650,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	250,000	250,000	-	-	250,000	-	250,000	-
35100	Productos Químicos	-	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
35610	Gasolina	270,000	182,000	21,748	59,998	160,252	11.9	122,002	33.0
35620	Diesel	1,732,342	1,482,342	373,617	1,147,439	1,108,725	25.2	334,903	77.4
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
36400	Herramientas Menores	100,000	54,000	-	3,705	54,000	-	50,295	6.9

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 412: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
36930	Elementos de Ferretería	100,000	50,000	238	238	49,762	0.5	49,762	0.5
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	60,000	-	-	-	-	-	-	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	870,000	124,540	13,855	28,625	110,685	11.1	95,915	23.0
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	50,000	30,000	645	920	29,355	2.2	29,080	3.1
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	15,000	33,564	33,564	33,564	0	100.0	0	100.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	100,000	-	-	-	-	-	-	-
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	100,000	-	-	-	-	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	1,080,000	630,000	253,004	254,206	376,996	40.2	375,794	40.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,000,000	3,319,915	12,863	19,911	3,307,053	0.4	3,300,005	0.6
42120	Equipos Varios de Oficina	150,000	-	-	-	-	-	-	-
42510	Equipo de Comunicación	250,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	100,000	6,195	-	6,195	6,195	-	-	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	500,000	3,313,720	12,863	13,716	3,300,858	0.4	3,300,005	0.4
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	580,380,900	624,597,484	124,450,781	525,788,284	500,146,703	19.9	98,809,200	84.2
51120	Pensiones	5,000,000	1,980,000	-	-	1,980,000	-	1,980,000	-
51211	Becas Nacionales	321,000,000	231,505,584	51,075,500	177,293,207	180,430,084	22.1	54,212,377	76.6
51212	Becas En El Exterior	80,000,000	80,000,000	6,754,557	71,634,274	73,245,443	8.4	8,365,726	89.5
51220	Ayuda Social a Personas	168,980,900	310,461,900	65,970,820	276,210,900	244,491,080	21.2	34,251,000	89.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	4,750,000	-	-	-	-	-	-	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	650,000	650,000	649,904	649,904	96	100.0	96	100.0
TOTAL		855,313,481	933,736,162	195,415,666	737,053,662	738,320,496	20.9	196,682,500	78.9

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 412: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
TERCER TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	184,160,800	201,191,295	47,626,091	138,394,249	153,565,204	23.7	62,797,046	68.8
	10000	SERVICIOS PERSONALES	151,578,458	167,639,608	36,732,204	116,916,314	130,907,404	21.9	50,723,294	69.7
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	18,600,000	25,253,786	9,359,059	18,860,637	15,894,727	37.1	6,393,149	74.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,582,342	4,327,986	872,063	1,947,484	3,455,923	20.1	2,380,502	45.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,000,000	3,319,915	12,863	19,911	3,307,053	0.4	3,300,005	0.6
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	5,400,000	650,000	649,904	649,904	96	100.0	96	100.0
11		RECTORÍA INTEGRAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL SECTOR SOCIAL	224,979,059	358,159,868	78,580,316	303,335,431	279,579,552	21.9	54,824,437	84.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	48,103,159	54,767,593	11,718,354	36,216,190	43,049,239	21.4	18,551,403	66.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,075,000	1,725,375	762,734	1,452,905	962,641	44.2	272,470	84.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,320,000	1,475,000	128,408	205,436	1,346,592	8.7	1,269,564	13.9
	40000	BIENES CAPITALIZABLES					-	-	-	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	172,480,900	300,191,900	65,970,820	265,460,900	234,221,080	22.0	34,731,000	88.4
12		COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL	32,725,802	38,445,789	8,236,922	25,968,465	30,208,867	21.4	12,477,324	67.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	30,225,802	36,270,509	7,998,749	25,638,699	28,271,760	22.1	10,631,810	70.7
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	500,000	460,280	188,363	279,956	271,917	40.9	180,324	60.8
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	500,000	215,000	49,810	49,810	165,190	23.2	165,190	23.2
	40000	BIENES CAPITALIZABLES					-	-	-	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,500,000	1,500,000			-	1,500,000	-	1,500,000
15		XXX	413,447,820	322,539,210	60,972,337	255,955,517	261,566,873	18.9	66,583,693	79.4
	10000	SERVICIOS PERSONALES	11,847,820	13,083,626	3,053,666	9,519,423	10,029,960	23.3	3,564,203	72.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	300,000	300,000	48,844	118,844				
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	300,000	300,000	39,769	39,769	260,231	13.3	260,231	13.3
	40000	BIENES CAPITALIZABLES					-	-	-	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	401,000,000	308,855,584	57,830,057	246,277,481	251,025,527	18.7	62,578,103	79.7
16		DESARROLLO DEPARTAMENTAL EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	13,400,000	-	13,400,000	13,400,000	-	-	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-		-	-	-	-	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	13,400,000		13,400,000	13,400,000	-	-	100.0
		TOTAL	855,313,481	933,736,162	195,415,666	737,053,662	738,320,496	20.9	196,682,500	78.9

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 412: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
TERCER TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Recursos Propios	Monto			Número de Documento FMP - OS	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales		Nacionales	Externos	Total		
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	32,013,800.00		32,013,800.00	-		-		32,013,800.00		32,013,800.00	27	<p>Art. 11 PCM 08-2025 PCM 25-2025, 237, 242 D.L.04-2025 Cumpliendo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. PCM 08-2025, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, edición No. 36,761 del 09 de febrero de 2025, en el que se decreta en su artículo 1) En virtud de la actual crisis migratoria internacional producida por el endurecimiento de las políticas migratorias y la implementación de deportaciones masivas de parte del gobierno de los Estados Unidos de América, SE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA MIGRATORIA a nivel nacional,</p> <p>Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las operaciones presupuestarias y financieras correspondientes al traslado presupuestario interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional consignados en la Institución 44 INP al presupuesto de la institución 412 SEDESOL, en atención al Oficio No. DM-SEDESOL-1194-2025 de fecha 5 de agosto de 2025, por L32,013,800.00 atendiendo el Decreto PCM-08-2025 donde en su artículo 7 numeral 2 establece: BONO LLEGASTE A CASA (US\$100).</p>
493	Traslados de la Inst. 449 Servicios Financieros de la Admón. Central a AC e ID con ERP	3,200,000.00		3,200,000.00	-		-		3,200,000.00		3,200,000.00	50	<p>Resolución No.215-DGP-USDS-AC/Resolución No.202-2025 Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL), mediante Oficio No. DM-SEDESOL-1007-2025 de fecha 4 de julio de 2025, solicita incorporación presupuestaria por TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L3,200,000.00), a fin de contar con la disponibilidad presupuestaria para el XI Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe (ALC) organizado por el Gobierno de Honduras y el Programa Mundial de Alimentos en 2025, el cual se llevará a cabo de forma presencial durante tres (3) días en la Ciudad de San Pedro Sula, desarrollando tres (3) ejes temáticos principales; Eje Temático 1: Políticas y Programas de Alimentación Escolar como Instrumentos de Protección Social, Eje Temático 2: Escuelas como Plataforma para la Sostenibilidad y Resiliencia, Eje Temático 3: Alimentación Escolar con Enfoque a Pueblos Originarios.</p> <p>Que la Dirección General de Presupuesto (DGP) realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, por lo cual la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente trasladar fondos del Tesoro Nacional de la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central por TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L3,200,000.00), al presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL).</p>
TOTAL		32,013,800	-	35,213,800	-	-	-	-	35,213,800.00	-	35,213,800.00		